

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE OROYGRANA S.A.**

Sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía OROYGRANA S.A. celebrada el día 14 de junio del 2016 a las 10 horas 15 minutos.

Legamente instalada, conviene resolver los siguientes puntos:

- 1.- Dar lectura al informe del comisario y discernir sus puntos para mejora de la empresa.*
- 2.- Dar lectura al informe del Gerente y discernir sus puntos para emprender nuevos retos a la empresa.*
- 3.- Aprobar o rechazar lo anteriormente descrito.*

Presiden esta sesión el Sr. PRESIDENTE, Julio Díaz Gaitán y como SECRETARIO AD-HOC la Sra. Gloria Andrade Rosales.

Resuelven:

Primero: *La junta se encuentra satisfecha con el informe del Comisario, por lo que no se objeta nada.*

Segundo: *La junta se encuentra satisfecha con el informe de Gerente, por lo que no se objeta nada y se estipula total apoyo a su gestión.*

Tercero: *Aprueban todo lo anteriormente descrito, y discutido, quedando a entera disposición del Sr. Gerente General resolver todo los asuntos legales, sociales y departamentales de la empresa, así como la implementación de nuevos proyectos así como la presentación de los Estados financieros a la Súper de compañías.*

Y sin tener más que hacer constar, se levanta la sesión a las 12:45 minutos del 13 de junio del 2016.



Julio Díaz Gaitán
PRESIDENTE



Gloria Andrade Rosales
SECRETARIA AD-HOC